



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 18 de septiembre de 2008

NÚM. 16

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a NEKANE PÉREZ IRAZABAL

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de los [recortes](#) que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Figueras Castellano, González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai) y Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 9).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 53 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Egun on denoi. Buenos días. Abrimos la sesión para la comparecencia del señor don Carlos Pérez-Nievas, pedida por Izquierda Unida de Navarra. La señora Figueras nos contará los motivos y las explicaciones para pedir la comparecencia y todas las dudas y preguntas que quiera hacer en este momento. Muchas gracias.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidente. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a su Jefe de Gabinete. Además, agradecemos su presencia en este Parlamento para poder, por lo menos, tener información. Yo espero y deseo, además, que sea más clara y contundente que la que se tuvo por parte del señor Presidente en el día de ayer.*

Lo cierto es que se han anunciado recortes en el Presupuesto para el año 2009, recortes que vienen como consecuencia de una crisis que estamos sufriendo todos –parece que es a nivel mundial, también nacional y, lógicamente, autonómico–, provocada fundamentalmente por la locura y el intento de los que siempre, también en este caso, intentan acaparar y ganar sin control cantidades exorbitantes. Esto ha llevado a una situación completamente nueva en la crisis. Hay evidentes signos de que las crisis las pagan casi siempre los mismos. La desregulación del mercado, porque nadie ha querido intervenir, ha llevado a esta

situación y, desde luego, los Gobiernos, si lo conocían, han mirado durante muchísimo tiempo para otro lado, no han corregido nada de estos desmanes y ese intento de enriquecimiento, y se ha dejado hacer al mercado.

Ahora es cuando resulta que la CEOE ayer en una situación in extremis plantea que haya un paréntesis y que el Gobierno intervenga para corregir la locura en la que estamos instalados. Eso tiene un nombre: socialicemos las pérdidas y las ganancias se las llevan en los tiempos de bonanza los de siempre.

En esta situación, que es mundial pero que también nos afecta a Navarra, lógicamente, algo tendrían que haber dicho antes tanto el Gobierno a nivel estatal como los autonómicos, pero también es verdad que han hecho unas políticas o han dejado hacer unas políticas no interviniendo y teniendo unas repercusiones clarísimas. Además, se llenan la boca, en general, todos los Gobiernos con que no van a sufrir recortes las partidas sociales, y cuando muchas veces se dice lo mismo es como para tener en cuenta que, si se insiste tanto, algo habrá. Y, desde luego, nosotros estamos convencidos de que va a haber recortes, porque, además, se ha dicho.

¿La comparecencia por qué está pedida? Pues porque interesa, en la parte que compete a Navarra, saber cuánto va a suponer el recorte en el Departamento de Educación y de dónde se va a recortar fundamentalmente.

Aparte del dinero dedicado, me imagino, al gasto de personal, que eso va ligado al acuerdo que exista o que realmente la partida de personal tiene, por así decirlo, un apartado específico, el presupuesto en educación es mucho más. Y nos

interesa saber en concreto aspectos como los de inversiones, servicios en centros, gasto de mantenimiento en centros escolares en lo que tiene que ver con reparación, conservación y limpieza, qué va a pasar con el plan de inversiones que había previsto entre los años 2008-2012, qué va a dar de sí el convenio con Ayuntamientos para obras en 0-3 años y el equipamiento en los centros, las becas, ayudas, los libros de texto, becas a enseñanzas medias y superiores, cómo va a repercutir, si lo va a hacer, la subvención a la enseñanza privada tanto en la subvención propiamente como en los servicios complementarios de comedor y transporte si lo hay, los recursos humanos en educación e inspección, que también nos interesa ese tema de una manera especial e importante, la atención a la diversidad, la orientación y la multiculturalidad, la necesidad de los centros educativos especiales, la financiación de actividades para la integración de minorías, todo el apartado de formación permanente del profesorado y todo lo que tiene que ver con equipamientos de programas de nuevas tecnologías, investigación y universidad.

Lo que intentamos, señor Consejero, aparte de que pueda parecer a simple vista demasiada la petición, nos parece que la importancia del momento requiere concreción, requiere por lo menos aproximación de lo que va a ser ese recorte o control de ese gasto. Y, desde luego, a nosotros nos interesa fundamentalmente en aquellas partidas que le hemos mencionado porque son para nosotros fundamentales en el tema del presupuesto. Y, sin más, estaré atenta a la explicación y luego comentaremos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Gracias. Para darnos las indicaciones que considere oportunas, tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Muchas gracias, señora Presidenta, nueva Presidenta de esta Comisión. Buenos días, engun on denoi.*

Quiero hacer un planteamiento de que yo creo que estamos hablando de varias cosas. Ustedes quieren concreción, y yo creo que el señor Presidente ayer explicó –y yo tengo la obligación de reiterar– que la concreción última que podemos hacer para analizar cómo han quedado realmente las partidas y cómo ha ido el recorte presupuestario la podemos hacer el 31 de diciembre, probablemente ni el 31 de diciembre, quizá en estas fechas del año que viene, del año 2009, para ver cuál ha sido el recorte definitivo en las partidas, con cargo a qué se ha hecho ese recorte y qué se ha dejado de hacer en el Departamento de Educación y, evidentemente, cómo se ha ajustado. Yo tengo que decir que cuando uno habla de un recorte presupuestario de aproximadamente un 4 por ciento, ha habido años en los que el gasto real

de un departamento ha rondado el 97 por ciento o el 96, con lo cual no se ejecuta el 4 por ciento del presupuesto y nadie se pone nervioso y nadie cree que ha habido algo por dejar de hacer. Que estemos hablando de que nosotros hemos tenido una ejecución presupuestaria alta en el año 2007 no quiere decir que en este momento la reducción que tenemos que afrontar en el Departamento de Educación nos pueda suponer realmente un contratiempo en el funcionamiento ordinario de las cuestiones que estaban en el Presupuesto General de Navarra pactadas con el Partido Socialista muchas de ellas para sacar adelante los presupuestos en una serie de cuestiones básicas y hemos llevado a efecto como pretendíamos. Por lo tanto, a mí no me asusta en absoluto la situación que se ha generado ahora, que tendrá, como digo, algún planteamiento, que siempre hay algún damnificado, podrá haberlo, lo veremos, como digo, a final del curso, del año y lo podremos analizar.

Por otro lado, tengo que decir que en ese sentido yo no estoy preocupado. Cosa distinta es que hay que asumir un recorte en el presupuesto de 2009 y es lo que usted me plantea ahora, porque para el final de este curso, que es a lo que hemos venido, hay que hacer una serie de ajustes, hay que ver cómo acabamos el año. La situación no es ni mucho menos crítica, sino que simplemente hay que cambiar el chip con el que se estaba funcionando y, evidentemente, eso se hace dado que se puede entender perfectamente. Es que solo faltaría que no se entendiera en la sociedad navarra, que tiene que apretarse el cinturón en su propia economía familiar, que el Gobierno no puede seguir gastando en todas las partidas sin atender a que los ingresos de la Hacienda Foral están cayendo en porcentajes bastante significativos. Yo no soy el Consejero de Economía, que creo que debería haber venido aquí antes que el Consejero de Educación, no a esta Comisión, pero sí al Parlamento.

En todo caso, en cuanto a las matizaciones que usted hace, en educación, cuando se habla del gasto social y usted plantea recortes y salen a la opinión pública, pues es que el gasto social es todo. Yo creo que nosotros hemos analizado el gasto social, porque social es, y creo que así lo ha manifestado el portavoz de mi partido en este Parlamento en la mayoría de las Comisiones, también hacer una carretera. ¿O no se ha transformado socialmente toda la zona de Tierra Estella con una inversión que se ha hecho en infraestructura viaria? Pues evidentemente que sí. Y en educación no solamente el gasto social está en algunas partidas donde se hace siempre hincapié, el famoso 0-3, u otra cuestión, porque tan social es gastar en 0-3 como gastar en las obras de los centros para que estén en condiciones óptimas o lo mejor posible para los alumnos en el grado desde los seis años, por ejemplo, hasta la educación obligatoria, hasta

cuarto de Educación Secundaria. Por lo tanto, lo que yo voy a analizar y explicar es cómo se ha producido esta situación y cómo la va a afrontar el Departamento de Educación. Y a alguna de las cosas, no sé si a todas, pero a algunas sí que voy a dar una explicación porque la tiene.

En primer lugar, es cierto que hay que hacer un ajuste. El presupuesto se plantea con una previsión de ingresos que no se está cumpliendo. Yo no creo que aquí se haya permitido a todo el mundo manga ancha, como usted plantea, ni muchísimo menos, pero es cierto que, como algún teórico ya dice, las crisis llegan antes a la cabeza que a la realidad, y la gente en cuanto ha vislumbrado un peligro ha dejado de gastar. No se vende vivienda, no se compra vivienda, con lo cual no hay movimiento ni por transmisiones patrimoniales ni por actos jurídicos documentados ni por IVA. En cuanto a la situación de las empresas, en Navarra, por la fortaleza de su tejido industrial, es obvio que no están sufriendo como en otros lugares, porque mientras se anuncian recursos en el 90 por ciento de las empresas del sector del automóvil no se hace así en Navarra y podemos afrontar con más garantías lo que le viene por delante. Para nosotros está claro que si los ingresos que se han previsto de un 2 por ciento, como explicó aquí el Presidente ayer, no se cumplen, tenemos todos que reajustar el presupuesto. Y al que proteste por eso, evidentemente hay que dejarle la labor pedagógica de decir que si tú has previsto cien de ingresos y tienes ochenta, algo tendrás que dejar de gastar. En eso estamos.

En cuando a las partidas que usted menciona, nosotros en concreto en el Departamento de Educación lo que planteamos es dónde podemos, efectivamente, proceder a un no gasto de alguna de las partidas. A un no gasto, que es lo que estamos haciendo en este momento, no a una no previsión, que es la ejecución del presupuesto de 2009 cuando tengamos que hacerla. Y en ese planteamiento yo voy a decir varias cosas. A primera vista puede parecer complicado decir qué no se va a gastar, pero también tengo que decir que hay partidas que en sí mismas están en el presupuesto y cuyo gasto resulta de imposible cumplimiento al cien por cien. El ejemplo más claro es algo que ya he explicado por activa y por pasiva, y creo que se ha entendido suficientemente, es lo que ocurrió con la partida para las obras en centros de 0-3, que era una partida que tenía una cuantía en el Presupuesto General de Navarra y que, a la vista de la convocatoria presentada por el departamento, no hubo suficientes solicitudes que cumplieran con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, aunque tenía prevista esa cuantía global de ocho millones de euros, la convocatoria salió por algo menos y se gastaron seis millones de euros, que supone nada más y nada menos que gastar el cien por cien más que el

año anterior. Por eso yo, cuando ustedes han dicho que había un recorte social, usted es parte de la oposición de este Parlamento, especialmente ustedes y Nafarroa Bai, pues yo niego la mayor y, evidentemente, incrementar el cien por cien el gasto en 0-3 no sé si supone un recorte social o supone un aumento sobre lo que había en el presupuesto. Ahí sale en este momento una cuantía que se recorta, o que no se gasta, mejor dicho, que se ajusta y, por lo tanto, no supone ningún trastorno. Y esa es una posibilidad de ahorro que está ahí. Habrá que ver también si de lo que se ha adjudicado definitivamente a final de año se ha ejecutado el cien por cien, también tengo que decirlo, porque no todo lo que se adjudica se ejecuta.

También en este momento se han adjudicado, como ustedes saben, por valor total de prácticamente tres millones de euros obras en centros de Educación Infantil y Primaria para realizarlas en verano, y ahora tendremos que ver si hay ejecución plena de esas partidas, cosa que normalmente no sucede, y queda en torno al 10-15 por ciento sin ejecutar, por lo tanto, es remanente parte del gasto que también el departamento puede en este caso absorber y llegar a ir de esa manera ajustando el presupuesto.

Dicho eso, entramos un poco en el planteamiento que usted me hacía sobre inversiones. Yo creo que más o menos he tomado nota de lo que usted quería saber de algunas cuestiones. Este Consejero sí ha presentado ante el Parlamento y ante esta Comisión un plan director del cual informo y que suscitó el beneplácito de los portavoces de los grupos parlamentarios. Es cierto que eso, que si no me equivoco fue presentado a finales del mes de marzo o abril, ha cambiado sustancialmente ahora. Sí, no lo voy a negar. Por supuesto que ha cambiado sustancialmente esa situación. La previsión que teníamos de ejecución con un panorama que nos daba para mantener el nivel de inversión e incluso incrementarlo, tenemos que reconducirla, por lo menos en lo previsto el 2009, a las circunstancias del nuevo presupuesto. Eso va a suponer que en algunos casos tengamos que o diferir o trasladar o alargar en el tiempo la ejecución de las obras para ajustar presupuestariamente y causar el menor perjuicio posible. Hay obras que nosotros de ninguna de las maneras podemos permitirnos en este momento no llevar a cabo porque son necesarias e imprescindibles, y nosotros haremos nuestro presupuesto primando, por lo tanto, esas ejecuciones. Y, evidentemente, de alguna otra partida de las que tengamos tendremos que reducir para hacer un presupuesto ajustado a la cifra que tengamos. Pero repito que eso será para el curso que viene.

Sobre el bloqueo de partidas que denominan ustedes de este año, le tengo que decir en ese caso

que en lo que se refiere a inversiones se ha desarrollado con normalidad. Lo único que ocurre es que en este momento el plan de inversiones que con normalidad se ha llevado a cabo en el 2008 va a condicionar notabilísimamente el plan de ejecución de inversiones de 2009, porque todo lo que se inicia en el 2008 continúa en el 2009, está acordado el gasto de la mayoría de las obras y, por lo tanto, como digo, nos condiciona el presupuesto de 2009. Ese es el ajuste que hay que hacer el año que viene, que va a ser el más problemático casi con seguridad, para luego volver a planificar 2009 con respecto a los siguientes años 2010, 2011, los dos últimos años de legislatura. Y entonces, cuando tengamos clara la cuantía total de las partidas para este presupuesto 2009, podremos, digo yo, hacer ese ajuste para el 2010-2011. Yo siento defraudar alguna expectativa de decir "el Consejero dice que no va a hacer el colegio de", pues como en este momento es imposible plantearse ninguna modificación sin tener las cuantías, ese paso no lo voy a dar, pero asumo que habrá que darlo y habrá que retrasar algunas de las inversiones. Pero, en todo caso, ya la previsión inicial es no tan dramática como pensábamos para esa partida y el ajuste que el departamento está haciendo con los técnicos es que esa partida sufra —entre comillas el sufrir— lo menos posible en el presupuesto próximo.

Con el 0-3, yo he dicho lo que ha pasado con el tema de las obras. Repito que habrá que ver si el cien por cien de lo adjudicado se ejecuta y luego hay otra cuestión, y es el pago, lógicamente, de la partida que queda de final de año. En ese momento, cuando se presente el final de año, hay que hacer el pago de los gastos ordinarios, cosa que alguno ya me ha dicho que para ese dinero hay un cierto nerviosismo. Yo le digo que no se va a dejar de pagar ninguno de los gastos ordinarios que tiene comprometidos el Departamento de Educación. ¿Cómo no se va a pagar el funcionamiento ordinario de los centros de 0-3? ¿Cómo no se va a pagar el mantenimiento y los gastos ordinarios de los centros de Infantil y Primaria de Navarra? ¿Cómo no se va a pagar el gasto que supone el capítulo I, sueldos y salarios de los profesores? Evidentemente, alguien ha trasladado una información de que está todo bloqueado en el Departamento de Educación y no se va a pagar nada. Yo niego la mayor, yo digo que en este momento no hay nada bloqueado, sino todo lo contrario, está todo libre. Ahora, sabemos que tenemos que ajustar los gastos y los ajustamos nosotros con Economía, en reuniones que a nivel técnico podrán ser más o menos tensas, pero que, desde luego, la relación es la que tiene que ser. Tenemos que buscar que hay que hacer un ajuste en el presupuesto y no podemos nosotros decir que Educación no se toca y que asuman el ajuste otros departamentos.

¿Supone eso recorte del gasto social? Pues yo niego la mayor: no supone recorte de gasto social en ningún caso. Yo también tomo las palabras de lo que el Presidente les trasladó ayer de cuál es la alternativa a esa situación que viene: ¿endeudamiento mayor para poder afrontar ese pago? Yo clarísimamente lo digo, probablemente el presupuesto será sobredimensionado con lo que había, porque por mucho que uno quiera gastar, resultan partidas imposibles de ejecutar y, por lo tanto, hay ajustes que se realizan por sí mismos anualmente en el presupuesto y a nadie le llama la atención. Ya le digo a usted que todas las partidas del plan director que ha habido en los últimos años en el departamento, prácticamente, ningún año se han gastado al cien por cien, exactamente lo mismo con la partida de obras o exactamente lo mismo con la partida del 0-3. Cada uno tiene su trámite, los Ayuntamientos tienen sus problemas de ejecución y no llegan a tiempo de poder presentar las certificaciones a final de año y, por lo tanto, no se cargan partidas contra el presupuesto de un año, sino al del siguiente. Aquí, como sabemos que va a pasar, lo mismo le pasa a la Universidad Pública de Navarra con un presupuesto holgadísimo, que también tradicionalmente ha hecho ajustes y ha pasado pagos a otros años. Por lo tanto, con todas esas realidades que normalmente no se tienen en cuenta y no se consideraban porque no era necesario reajustar, ahora nosotros lo que estamos haciendo es tenerlas en cuenta y reajustarlas a priori, sabiendo lo que va a venir y no esperar a que nos venga el final del ejercicio y que hayamos ejecutado el 97 por ciento, tengamos un 3 por ciento sin gastar y nadie se preocupe. Y aquí parece que por hacerlo tres meses antes esto clama al cielo. Simplemente, haremos un ajuste previo que no va a suponer ninguna modificación ni ningún trastorno del funcionamiento ordinario de algún centro.

Usted me habla de becas. No hay en becas ningún problema en este presupuesto, más allá de que seiscientos mil euros de becas han quedado libres porque no han sido adjudicados. No porque no se ha querido, sino porque no ha habido solicitudes suficientes que cumplieran los requisitos y ese dinero es otro dinero que no es necesario gastar, seiscientos mil euros que ha habido en algunas convocatorias de becas.

Usted me habla de la subvención a la enseñanza concertada, me refería algo del transporte. Yo tengo que decir aquí una cosa importante, la enseñanza concertada este curso tenía que negociar su convenio colectivo con la patronal, los profesores, y el departamento tenía que poner el marco en el cual poder hacer esa negociación. La enseñanza concertada en la legislatura pasada, fundamentalmente, consiguió varios hitos —y la anterior, si no me equivoco—, como fueron el acercamiento a la equiparación horaria siempre referido a la públi-

ca, el acercamiento a la equiparación salarial y se alcanzó el 95 por ciento, si ustedes, este Parlamento, así lo aprueban presupuestariamente, del sueldo de la pública, sin algunos complementos, pero, para entendernos, de la parte básica del salario de un funcionario se alcanzó ese 95 por ciento de equiparación.

En la negociación de este año nosotros hemos sido extraordinariamente restrictivos, porque tuvimos la ventaja de que cuando empezamos a negociar vislumbramos que la situación económica iba a ser francamente complicada. Ello nos permitió justificar una negociación que, después de esos hitos que le he mencionado, evidentemente, era a todas luces insuficiente para el mundo sindical formado en este caso por el sindicato SEPNA como mayoritario, por UGT, por ELA y por LAB. En esa negociación se alcanzó un acuerdo por parte del departamento con la patronal, que es quien tiene que autorizar un determinado gasto, y luego la patronal negoció con sus sindicatos. La concertada, como digo, ha tenido un convenio restrictivo que ninguno de los sindicatos en su momento, en junio, quiso firmar a excepción de SEPNA. SEPNA asumió un riesgo ante la opinión pública, ante sus propios afiliados, ante el sector, y firmó con la patronal un convenio que, ahí están las hemerotecas, todo el mundo consideró insuficiente, etcétera. En este momento, si SEPNA no hubiera firmado ese convenio, la concertada no tendría convenio porque el Gobierno no lo aceptaría. Con la situación económica conocida en este momento sería de todo punto imposible alcanzar un acuerdo con la enseñanza concertada, y este Consejero daría la orden pertinente de que las cifras que se manejaban en el mes de mayo o en el mes de abril no se pudieran aceptar y no lo aceptaríamos. Alguien asumió una responsabilidad –lo digo públicamente y no me duelen prendas– porque se comprometió con el Gobierno, y fue el sindicato SEPNA. Y ese convenio es lo que ahora garantiza unas condiciones, que no son las que ellos, ni muchísimo menos, pretendían como las perfectas o las idóneas, pero, a la vista de la situación económica, yo creo que ha sido un ejercicio de responsabilidad que conviene públicamente hacerlo y decirlo, y yo lo digo, del sindicato SEPNA, que ha conseguido un buen acuerdo para la concertada en estas condiciones.

El acuerdo no es malo, por lo tanto, en la concertada no va a ocasionar ningún trastorno económico para el Departamento de Educación, todo lo contrario, va a haber una situación de tranquilidad que nos permita afrontar estos años con una paz social, que alcanzamos con la parte sindical de la enseñanza pública y, evidentemente, la ratificaremos con la enseñanza concertada. Dicho lo cual, repito, la concertada en este momento no supone en las cuantías económicas de personal del

departamento, que es donde se encaja, una situación especialmente comprometida ni delicada. Tendrán que reajustarse, como todo el mundo, porque luego hay otra serie de partidas de convocatorias para algún tipo de actuaciones que serán mermadas, lógicamente, porque tienen que serlo necesariamente en un año de ajuste como será el 2009. Pero en este momento, en el 2008, ni condicionan el resto de posibles no gastos, ni nos supone un problema, sino todo lo contrario.

Ha hablado de recursos y humanos e inspección. Decía usted que hacía especial referencia a esta materia. No hay ningún trastorno en el presupuesto de 2008 en este último cuatrimestre para nada que haga referencia a recursos humanos e inspección. Como esto es una materia extraordinariamente delicada, nosotros alcanzamos un acuerdo de ejecución de un pacto con las fuerzas sindicales, alcanzamos también un acuerdo, como ustedes saben, por lo menos lo pusimos en marcha, las oposiciones de Secundaria con un desacuerdo en lo que hacía referencia a los interinos. La nota que yo le doy a todo el funcionamiento probablemente sea un sobresaliente rotundo, por mucho que diga alguien que ahora no sé cuántos interinos de tantos años..., que habrá que ver si se han presentado a la prueba, difícilmente los consideraré damnificados si no es así. Tenemos las plantillas por primera vez en muchísimos años cerradas a 31 de agosto en Secundaria y a 31 de julio en Educación Infantil y Primaria.

Tenemos una situación complicada donde nosotros, en recursos humanos, sí que haremos un ajuste, y le digo en qué, en ser extraordinariamente vigilantes con todo el tema que hace referencia a las bajas del personal docente. Porque una baja de más de quince días supone una sustitución y un incremento doblando el gasto de un profesor, y eso es dinero, que a la larga suma y suma mucho. Yo ya les digo que desde el 31 de julio al 1 de septiembre sin el curso iniciado ha habido que hacer trescientas sustituciones, muchas justificadas, porque si una maestra embarazada tiene su parto en el mes de agosto, no creo que haya nadie que pueda pretender que nosotros lo modifiquemos. Si alguien tiene un accidente, no de trabajo porque no está trabajando, pero durante sus vacaciones, evidentemente eso habrá que asumirlo, pero no asumiremos que haya personal que coja baja el 1 de septiembre, altas el 1 de julio y que justifique, por ejemplo, como ya me ha ocurrido, y como a mí me acusan de contar muchas anécdotas particulares en estas cosas, que si un profesor me dijo en fiestas de no sé dónde, pues voy a contar otra. El otro día ya me plantea alguien que ha sufrido un gran estrés haciendo la oposición de Secundaria y que su planteamiento es cogerse una baja para descansar ahora. Evidentemente, ese tipo de cuestiones estará tan interiorizado dentro de la profe-

sión, que se lo cuentan al propio Consejero, cosa francamente sorprendente. Que será una anécdota, pues probablemente, pero si ahorramos veinte sueldos al Gobierno de Navarra para el 2009, yo creo que bienvenidos serán. Y no serán veinte, ajustando el tema referido a las bajas, estoy convencido de que en un porcentaje razonable conseguiremos ahorrar gastos al Departamento de Educación y, por tanto, a todos los navarros.

No tenemos ninguna intención y no se va a ver afectado nada de lo que haga referencia al tema de diversidad, inmigración y muchísimo menos este departamento, este Consejero y esta Directora General, que no está aquí, pero para quien no la sepa diré que la profesión de Teresa Aranaz es dedicarse a la enseñanza de este tipo de niños y niñas, pues evidentemente que estos, dentro del contexto social, son los últimos que van a percibir ningún recorte drástico en cuanto a sus percepciones, etcétera. Estos serán, como digo, los últimos y ajustaremos programas. Este año que viene y ahora también, este nuevo cuatrimestre, lo que tenemos que hacer es afinar mucho y gastar estrictamente lo justo. Y cuando digo eso es que no se gastará lo que no está justificado. Por lo tanto, repito, en vez de diferir ese cálculo de lo que no se ha gastado al primer trimestre del año 2009 y hacer cuentas de lo que hemos gastado en este presupuesto y, como digo, nos salga esa cifra, que puede ser el 97 por ciento de gasto y aquí nadie se alarma, lo que haremos es hacer ese cálculo previamente. Supone un esfuerzo de todo el personal, pero supone que tengamos a priori ya la posibilidad y el cálculo del margen de reajuste. Con eso alcanzaremos con total seguridad el planteamiento de no gastar en 2008 todo lo que nos ha trasladado el departamento.

Me hacía usted una referencia última a formación del profesorado. Pues la formación del profesorado sí va a sufrir una modificación y una transformación, y se lo digo porque le quiero contar todo como es. En el departamento se ha producido alguna modificación de personal. Hay un nuevo Director del Servicio de Calidad e Innovación, que tiene a su cargo el tema de formación, y se va a hacer ahora, con más razón todavía, una modificación de los planteamientos que hay referidos a la formación, a los cursos, al funcionamiento del sistema de los CAP, al personal liberado en los centros para dedicarse a planificación de formación. Y todo esto, que era un planteamiento que había y que, por lo tanto, de ahí, entre otros aspectos, la sustitución de la persona que estaba al frente de este servicio nos supone un cambio y aprovecharemos el ajuste que tenemos que hacer necesariamente para empezar a hacerlo. No solamente no va a dejar de haber formación, sino que lo que queremos es incrementar la calidad. Al respecto, hago hincapié en que esta semana o la

pasada ya se produjo en el departamento la primera reunión de formación sobre el plan de comprensión lectora, sobre el que nos han dicho los órganos externos a este departamento que los datos no son tan buenos como en algunas otras. Siendo mucho mejores que otros, a nosotros nos parece que pueden ser francamente mejorables. Eso se ha puesto en marcha por nosotros, por este equipo del departamento, con la colaboración de personas que han estado otros años en el departamento, por ejemplo, don Santiago Arellano, que ha colaborado con nosotros y se ha hecho su grupo de selección de grupo de formación para comprensión lectora. Yo creo que la respuesta en Secundaria ha sido extraordinaria porque han venido prácticamente el noventa y tantos por ciento de los centros de Navarra a recibir esa formación, y lo que vamos a hacer es especificarla. En este momento ustedes saben que la formación se realiza a la hora de ofertar toda una serie de cursos, varios centenares de cursos a lo largo del año, y todo tiene su consignación económica y todo ese montante suma una cantidad concreta. Pues nosotros queremos ser más selectivos a la hora de ofrecer y más exigentes. No digo que no tengan calidad ni muchísimo menos, pero sí debemos hacer una criba y ser más selectivos en cuanto a la oferta formativa para que llegue a más profesores y no sea tan difusa como es en este momento, que hay multitud de cursos que es imposible que tengan más allá de un número suficiente de profesores. Si la formación se organiza en pequeños grupitos, al final no tenemos una homogeneidad en cuanto a la formación de los profesores, que creo que es absolutamente necesaria. Y la pauta la tiene que marcar el departamento.

Por lo tanto, yo voy a concluir con una serie de conclusiones, valga la redundancia, a modo de resumen sobre lo que usted me planteaba. Con independencia de lo que se publica y sale en la opinión pública, yo tengo que decir que en este momento hay un mandato, que hay que asumirlo, de un recorte presupuestario en torno a esa cifra del 4 por ciento. No hay ninguna partida concreta que no se pueda gastar. Por lo tanto, no es cierto que haya partidas bloqueadas y que no puedan gastarse de aquí a final de año. Y que le compete a este Consejero, conjuntamente y dando traslado al Consejero de Economía, pero fundamentalmente a este Consejero, como a los demás que irán pasando por este Parlamento a explicarlo, buscar dentro del presupuesto dónde puede producirse el ajuste en torno a las partidas que hay. Entonces, yo le adelanto la situación, que no es tan complicada. Yo soy nuevo en esto, y evidentemente en el primer momento que te dicen ese recorte te puedes asustar, pero cuando sabes que hay gasto consignado que no se va a ejecutar de ninguna de las maneras, el susto es bastante menor. Nosotros somos

conscientes de que hay mucho gasto, que aparentemente estaría justificado, que no se va a poder llevar a cabo en el 2008 y que nos permitirá, por lo tanto, hacer ese ajuste sin ningún contratiempo.

Lo básico dentro del gasto social está garantizado porque es imposible en sí mismo no gastar, es decir; nosotros no podemos no pagar a los Ayuntamientos el funcionamiento del 0-3, donde tenemos un convenio o un acuerdo que lo obliga. No podemos no pagar sueldos y salarios de nadie, ni de concertada ni de pública, faltaría más, y, por lo tanto, tenemos que ser capaces de hacerlo en la parte de alguna inversión que no se va a llevar a cabo y luego ver cómo están otros organismos que nosotros financiamos, como es la Universidad Pública. Usted sabe que el 80 o el 90 por ciento del dinero de la Universidad Pública de Navarra proviene del Presupuesto público, que pasa por el Departamento de Educación, pero formalmente nosotros simplemente hacemos el traslado de las cuantías sin saber la situación. Hemos visto con ellos cómo está la situación económica de la Universidad Pública y estamos negociando, como saben, el convenio y ajustaremos también los presupuestos de la Universidad Pública para el curso que viene. Por lo tanto, de ese tipo de ajustes de inversión podemos llegar tranquilamente a pasar esta situación.

Ahora, eso es lo que hacemos este año. Todo eso condiciona el presupuesto de 2009, que es un presupuesto inferior en un 3 por ciento a lo que tenemos ahora. Probablemente, como acabemos el 2008 será como iniciemos el 2009. Yo, como estoy satisfecho de cuál es el grado de ejecución del 2008, no le voy a decir que me parezca mal. El ajuste será de un año. Ya le digo que ayer por la tarde el equipo del Departamento de Educación ya hizo el presupuesto en el brochazo gordo de lo que tiene y tampoco hay que ser muy dramáticos a la hora de decir que se pierde, porque lo básico supone el 90 por ciento del presupuesto del Departamento de Educación y lo básico está garantizado en este presupuesto. Lo que se vaya a quedar sin poder ejecutar..., si nadie dijera nada y no existiera la oposición, cosa que no será deseable ni muchísimo menos, yo le aseguro a usted que la sociedad por sí misma sería incapaz de detectar la disfunción que habría en el departamento. Pero tiene que ser la sociedad la que detecte que hay un problema. No basta que le digan a uno: usted tiene un problema. Pues no me había dado cuenta de que tenía un problema. Pues yo le digo a usted que lo tiene. Ya no sé si es un problema realmente cuando hay que avisarle de que lo tiene. Un problema es el de la hipoteca que todos los meses sube. Eso es, evidentemente, un problema. Ese nadie lo puede discutir. A nadie nos tienen que avisar y decirnos cuando pagamos cien o pagamos

ciento ochenta. A mí no me avisa nadie. Yo sé que tengo un problema cada vez que sube el euríbor.

Ya le digo que el recorte del presupuesto en Educación no va a suponer un problema prácticamente a nadie. Ese es el compromiso que tienen que llevar a cabo este departamento y este Consejero, que yo disfrutaría absolutamente si tuviera un presupuesto un 16 por ciento mayor que el del año pasado. Es que no sería ni complicado ser Consejero. También le digo que habiendo ese 16 por ciento siempre habría alguien que se quejara, también, porque siempre habrá alguien que está expectante. El 16 por ciento supone gastar tanto, ¿quién es el siguiente que le tocaría en la lista? Ese ya estará descontento. Por lo tanto, simplemente hay que ajustar plan director, hay que ajustar una serie de cuantías que están en inversión y en obra para hacerlas reales y eso es lo que vamos a hacer en 2008. Por lo tanto, le traslado, que es mi obligación, además, un mensaje de cierta tranquilidad, sabiendo todos, ¡jojo!, que la situación económica es difícil, aunque yo creo que estamos solventándola bastante bien.

También, les recuerdo que el Plan de Infraestructuras Navarra 2012 plantea una inversión a cuatro años de cuatro mil millones de euros, lo que supone garantizar una serie de inversiones para que no se resienta todo, porque no todo va a al presupuesto, eso también conviene decirlo. Hay medidas que están ahí, que incentivan la economía. No se trata de socializar las pérdidas como dice usted, porque uno no se plantea que la obligación de la Administración y del Gobierno es analizar cuáles van a ser también, casi a modo empresarial, los ingresos del Gobierno de Navarra para el año que viene, y cualquier actuación que disminuya de forma directa los ingresos de manera clara es complicada. No atender una serie de actuaciones o mantener el tejido, por ejemplo, empresarial o el tejido industrial o el trabajo, a nivel de rentas de trabajo, de esta Comunidad Foral, manteniendo activo un sector en crisis absoluta y total en el resto de España, pues evidentemente no se trata de salvarle la cuenta de resultados a ninguna promotora ni constructora, sino que se trata de que sus empleados, fundamentalmente, sigan cotizando y sigan trabajando. En este momento, con la situación económica que tenemos, por lo menos en el Departamento de Educación las obras que están saliendo a concurso –y es otra de las cuestiones que nos facilita el ajuste– lo hacen con baja sobre el presupuesto, lo que nos permite llegar a ese ajuste sin trauma alguno. Se hacen exactamente igual los centros. En algún caso, como anécdota, se ha presentado una baja incluso del 31 por ciento, que no se pudo asumir por la propia empresa, porque fue un error, según nos transmitió. En una obra de cinco millones de euros, tiene usted ahí si es posible ahorrar

dinero sin que nadie note nada, porque si una obra está presupuestada en cinco millones y sale por cuatro, por poner una cifra, o por tres y pico, pues evidentemente que eso supone hacer la obra exactamente igual y ahorrar ahí sin que tengamos que descontar de ningún sitio. Pues eso es lo que tenemos que aprovechar en el sector. Por lo tanto, las obras se hacen casi, no voy a decir que siempre, pero prácticamente a costo, porque lo que necesita también el sector constructivo no es forrarse, sino mantener su capacidad de empleo. Con eso en este momento se conforman, y eso es bueno para esas empresas y es fantástico para el Departamento de Educación y para el Gobierno, porque le permite llegar a ese ajuste sin ningún tipo de trauma. Evidentemente, no salió la obra por el 31 por ciento menos, pero sí salió por un veintitantos porque la segunda de la lista sí que fue capaz de hacer la obra en ese dinero y ajustarla.

Todo eso supone que aflore dinero con el que no contábamos, que nos permita de una manera relativamente tranquila sacar adelante. Ya sé que de un presupuesto de seiscientos cincuenta millones de euros al que le falten dos mil para hacer el programa que venía realizando se quejará. Y el profesor que estaba realizando hasta antes de ayer determinada acción o determinado programa y no tenga el cien por cien de los fondos que quería, se quejará, mandará una carta a los medios y dirá que esto es un desastre. Pero yo digo que la línea maestra, lo básico está garantizado. Y eso, como yo no puedo impedirlo, ya trataré de desmontar la veracidad o la falsedad de esa afirmación. Sé que se quejarán, pero le digo en este momento que el tránsito no va a ser en absoluto traumático para lo que nosotros consideramos básico e imprescindible. A partir de ahí, ojalá sea el único presupuesto complicado el de 2009 y podamos, 2010 y 2011, acabar la legislatura con una situación mejor. Yo estoy convencido de que las medidas que llevamos a cabo nos van a permitir hacerlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias. Después de haber escuchado las explicaciones del Consejero, abrimos una ronda de intervenciones.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias de nuevo, señora Presidenta. Agradezco al Consejero la explicación, que no nos ha defraudado porque hay que reconocerle la claridad y concreción a la hora de exponer las propuestas. Pero hay algunas cuestiones que sí interesa, por lo menos en el debate político, dejar claras.*

Dice que no va a haber recortes sino que, en todo caso, no se va a hacer, no se va a ejecutar el presupuesto en el 4 por ciento. Pues, aparte de que el presupuesto es la herramienta que tenemos y la ley fundamental para poder desarrollar cualquier política por parte del Gobierno, y en este Parla-

mento es donde se debate, se aprueba o se rechaza, y al margen del porcentaje que no se vaya a efectuar, que es importante que se efectúe al máximo el porcentaje que se tiene establecido, lo que está claro es que se crea una expectativa y, además, se vende una expectativa: "El presupuesto de este año en educación, en salud o en general va a subir el diez o el quince, y además los temas sociales son los que más van a subir". Suelen venderse, normalmente, los presupuestos con ese tipo de titulares. Pues no me diga luego que no es importante que no se vaya a ejecutar en un tanto por ciento. Sabemos que es complicado y no seré yo quien le diga que el presupuesto se va a ejecutar al cien por cien, pero la obligación del Gobierno es ejecutarlo al máximo. Y yo, desde luego, discrepo de usted de que en realidad igual resulta que ese recorte, si no se explica, si no se concreta, probablemente la ciudadanía no lo va a notar, porque sí lo nota y porque las personas que están implicadas en el sector de educación lo notan y lo alertan, lo han alertado.

No se puede despachar el problema del presupuesto, por ejemplo, en el 0-3, que es uno de los temas que se ha debatido con mayor intensidad en este Parlamento, en esta legislatura y en la anterior, con que ahora resulta que el problema está en que, bueno, pues ya sabemos todos cómo va el tema del gasto y cómo ocurren estas cosas. No me sirve tampoco decir que, respecto del presupuesto anterior, en el 0-3 se había incrementado el cien por cien. No me sirve, porque, como luego hay una serie de disfunciones por parte de los Ayuntamientos que no pueden acometer la obra o que tienen problemas para llegar en tiempo, resulta que no se gasta. O nos lo creemos y planteamos ese incremento importante y encima lo ejecutamos, o, si no, tampoco vendamos burras, que el tema es ese. Normalmente, lo que suele ocurrir es que los presupuestos se venden con un incremento importante y luego resulta que cuando no se ejecutan, ¡vaya por Dios!, resulta que el problema está en otros ámbitos. Lo que hay que intentar, y en este caso en concreto, en el 0-3, no solamente es presupuestarlo, sino además obligarse y obligar a quien corresponda a que se ejecute.

En cuanto al tema de inversiones, yo creo que ahí ha sido usted muy claro, ha cambiado sustancialmente el panorama y, probablemente, cambie sustancialmente todo lo que estaba previsto para ese Plan de Inversiones en Infraestructuras 2008-2012. Ya veremos cómo afecta, pero, de todos modos, voy a recordar simple y sintéticamente aspectos tan importantes que se han trasladado al señor Consejero y a este Parlamento, a esta Comisión, de necesidades que son imperiosas, tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria. Las necesidades de acometer nuevos centros en los desarrollos urbanísticos es prioritario.

Desde luego, ahí se tiene que estar obligando a que, a la vez que se desarrollan esos polígonos nuevos, vayan equipados de los servicios necesarios en educación, porque está claro que, si no lo hace el Gobierno, lo hace la iniciativa privada. De eso hay ejemplos claros en el entorno de Pamplona, que es, lógicamente, donde más está creciendo y donde se está planteando una de las demandas más fuertes en esos nuevos desarrollos urbanísticos. No digamos los centros de enseñanzas medias, los institutos que hemos recorrido y las necesidades que hemos visto.

Por lo tanto, como hoy no es cuestión de concretar, sino de avisar de que eso se va a ralentizar y se va a alargar en el tiempo, estaremos atentos a que eso se haga, porque son compromisos establecidos. No cabe decir que ante esta situación lo que no se puede hacer es ignorarla y no hacer nada, porque esta situación, como he dicho al principio en mi intervención, es consecuencia de un disloque y de una actitud completamente desmesurada y un intento claramente de beneficiarse unos. Tampoco se ha alertado antes de esto en España. En concreto la situación lleva aparejada no solamente el problema de los bancos americanos, sino también situaciones concretas, y ahí el Gobierno en estos años anteriores ha tenido manga ancha en un gasto descontrolado, desde nuestro punto de vista, en fastos como, por ejemplo lo de Navarra: Un Futuro entre Todos, lo de San Francisco Javier, el tema de la autovía, tan debatido en este Parlamento, donde a nuestro criterio se fue generosísimo con las empresas promotoras y no digamos con el tema de los impuestos, con el tema impositivo. Resulta que cuando hay tiempos de vacas flacas los que tenemos que apretarnos el cinturón casi siempre somos los mismos, pero luego en el tema impositivo, se dice que tanto el Impuesto de Sociedades como el de Patrimonio están ya de vuelta, están anticuados, esto no sirve, y se beneficia a aquellos que tienen patrimonio y que tienen mejor situación económica que el común de los mortales. Por lo tanto, a lo de que no se puede mirar para otro lado con estas situaciones y que todos tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad, sí, pero con diferentes políticas; desde luego sí, pero con diferentes acciones; desde luego sí, pero con diferentes propuestas.

Me satisface oír que no va a haber problemas de disminución de recursos humanos, que se va a trabajar en el tema de inspección y recursos humanos como se estaba haciendo hasta ahora. No se cómo se va a arbitrar el tema de la vigilancia de las bajas de personal, pero no seré yo quien tenga que dar recetas. Yo entiendo que habrá bajas que sean perfecta y absolutamente justificadas, y las que no, que funcione la lógica. A nosotros nos interesa muchísimo también en el tema de recursos humanos hacer una propuesta, y ade-

más se la traslado ya, en lo que tiene que ver con que la calidad de la enseñanza pública vaya a la excelencia y que se recuperen formas de trabajo anteriores que yo creo que en este momento no se están utilizando, y son los equipos de trabajo en los centros para desarrollar el proyecto educativo del propio centro. Me da la impresión de que en ese sentido ha habido experiencias muy buenas durante muchísimo tiempo y que, por lo que yo conozco de mi experiencia personal y la educación que recibió mi hija y el centro en el que lo recibió, eso era una táctica habitual. Yo creo que es importante en educación trabajar en conjunto y trabajar en equipo y que se haga una apuesta por la excelencia. Me cuentan los profesionales –y yo me lo creo porque son profesionales muy volcados y muy involucrados en lo que es la educación pública y de calidad– que hay un recorrido por hacer que en este momento todavía no se está haciendo.

Quiero agradecer que se haga una afirmación rotunda de que no se va a ver afectado nada que tenga que ver con la multiculturalidad y con la necesidad de atender a las minorías y a la variedad del personal y del alumnado. Yo agradezco que sea así, pero además alerta de que hay una necesidad todavía de implementar esfuerzos en ese sentido. Hoy la pública recoge el porcentaje más elevado de multiculturalidad y de inmigración, y no solamente no se debe ver afectado, sino que también hay que implementar esfuerzos en los siguientes presupuestos para atender debidamente lo que en estos momentos no se está atendiendo debidamente por la concertada y que, además, tiene obligación de hacerlo la pública, pero hacerlo la pública con más medios y con más calidad. En ese sentido, creo que convendrá conmigo en que ahí hay un trabajo importante todavía por realizar y, sobre todo, porque inversión en educación, aparte de ser social, es inversión en prevención para lo que puede venir en el futuro. Por lo tanto, yo hago una llamada de atención porque me parece que no solo no se debe ver afectado, sino que también se debe ver implementado para el presupuesto del año que viene.

Aparte le pediría, no sé si va a servir demasiado, que se haga una política mucho más audaz por parte del departamento, y creo que usted lo podría hacer porque en otros casos lo ha demostrado, para que realmente la concertada acoja parte del alumnado inmigrante y, desde luego, si se beneficia de los conciertos, también se beneficie de la riqueza cultural que existe. Además, es la propia realidad de la sociedad, porque, en definitiva, cuando no se acoge por parte de la privada al alumnado inmigrante, se está perdiendo una parte de la realidad de la sociedad.

En cuanto a la formación del profesorado, usted me dice que va a sufrir una modificación. No

soy yo quién para decir si en este caso va a ser mejor o peor, para eso habrá que dejar transcurrir el tiempo, pero lo que es cierto es que la oferta de formación para el profesorado que solía ser pública para estas fechas, este año, no sé si porque ha sufrido una modificación o por qué, no solamente no se ha hecho pública sino que además es distinta o sensiblemente inferior a lo que se venía haciendo. Por lo tanto, en ese sentido, hoy lo único que recojo es la información que usted da de que va a sufrir una modificación del planteamiento tanto en los CAP como en el personal liberado. Usted ha dicho que va a haber más calidad en la formación y ya ha definido claramente una línea, lo que es la comprensión lectora, pero es más, yo creo que el profesorado, hasta ahora por lo menos, lo que ha tenido sostenido en el tiempo es una formación que, en principio, aparte de que se pueda mejorar, a mí lo que me ha llegado es que era de calidad. Y en estos momentos, eso no ha llegado a los centros.

Por lo tanto, nosotros consideramos que no ejecutar el presupuesto o contener ese gasto del presupuesto no es una razón ni política ni que nos parezca lógica. ¿Que en otro caso o en condiciones de no crisis eso prácticamente no lo hubiera sufrido la sociedad? Pues, yo no le puedo decir si lo hubiera sufrido, si se hubiera resentido o no se hubiera resentido la sociedad, pero lo que tengo muy claro es que, si no se aplican los presupuestos, se resiente de hecho la sociedad, porque algo que estaba previsto hacerse y no se hace es un deterioro, un detrimento o, en todo caso, es un debe y no un haber de la gestión del Gobierno. En este caso, yo coincido con usted en que lo social es todo y para nosotros educación es fundamental.

Dice usted que no va a suponer problemas prácticamente a nadie. Esperemos que eso sea así.

También ha dicho que todo el desarrollo, incluso, de promoción no solamente se tiene que ajustar con el presupuesto, que ahí hay un Plan 2012 que tiene prevista una cantidad de gasto de en torno a los cuatro mil quinientos millones. Pues yo le voy a poner en duda la posibilidad y la ejecución de ese presupuesto, porque si resulta que es un presupuesto ambicioso, que es un presupuesto con “caja B”, porque en principio por aquí no pasa...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Señora Figueras, vaya usted terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Sí, acabo, señora Presidenta. Si por aquí no pasa, pues qué quiere que le diga. En principio, me parece que es un brindis al aire, salvo que realmente lo que se implemente de ese plan sea precisamente salir en ayuda de las inmobiliarias y de las promotoras solamente para que –dice usted– no dejen a los trabajadores en la calle. No, no, si no es problema de dejar a los trabajadores en la calle. Yo lo que

digo es que lo que han pedido ahora los empresarios es socializar las pérdidas, y esos empresarios también son los grandes constructores. Y, desde luego, esa no es nuestra política. Nuestra política es que cuando tienen ingresos paguen al fisco y no se les distraiga modificando sustancialmente los impuestos a ellos, y cuando vienen vacas flacas, como todos nos ajustamos el cinturón, pues que también se lo ajusten ellos.

Por lo tanto, nosotros estaremos expectantes en la finalización de la ejecución de este presupuesto y también en el del año que viene. Y lo que creemos, fundamentalmente, es que en educación las partidas son eminentemente sociales y que el Gobierno podía haber corregido, lo que pasa es que el mercado corrige todo y, desde luego, en la parte que toca a Navarra, el Gobierno de UPN y CDN tampoco lo ha corregido. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Seré muchísimo más breve que la señora Figueras. En primer lugar, daré la bienvenida, como no podía ser de otra manera, al Consejero señor Pérez-Nievas y a su Jefe Gabinete, José Luis González. UPN lo que tiene que hacer, como miembro de este Gobierno, no puede ser otra cosa que reafirmar las palabras del Consejero de Educación y apoyar a su departamento en este momento. Todos y todas somos conscientes de esta crisis, que sale, que ya no solo se queda en Navarra, no se queda en España, sino que es a nivel internacional. Por lo tanto, este Gobierno debe tomar medidas, medidas que son impopulares, que a nadie realmente le gustan, pero que son totalmente necesarias, y se están plasmando tanto en los medios de comunicación, en la sociedad, en los Gobiernos, etcétera, primero, para afrontar la crisis, eso es un hecho y hay que afrontarla como tal, y, segundo, tomar medidas para salir de la misma. Yo pienso que esos son dos puntos capitales y tenemos que ser conscientes de ello todos los grupos parlamentarios aquí, en Navarra.

Así, este Gobierno ha decidido que prefiere ajustar el presupuesto de este año para poder vislumbrar de una manera muchísimo más real y clara lo que va a ser el 2009, y todos sabemos que los estadistas, economistas, políticos y sociólogos no lo auguran como un muy buen año. Este Gobierno siempre ha intentado y desde UPN siempre hemos intentado seguir estas políticas de evitar por todos los medios el endeudamiento, que en algunos casos tiene que ser necesario, pero se tiende a evitar y que con la consecución de la ejecución total de este presupuesto 2008 claramente nos tendríamos que ir a ese endeudamiento.

Por lo tanto, nosotros, como UPN y como miembro principal del Gobierno de Navarra en este momento, creemos que el reajuste es necesario y no nos queda sino apoyar al Departamento de Educación, en este caso, a todos los departamentos y a todo el Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias. Señora Mangado.*

SRA. MANGADO CORTES: *Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Ongi etorri, kontseilari jauna eta kabineteko zuzendaria jauna. Se queja usted, señor Consejero, de que su comparecencia en la Comisión de Educación se hace antes que la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, que es el que, en todo caso, hubiera tenido que dar respuesta al fundamento del recorte. Le voy a recordar una cosa, porque esto me ha hecho enfadar muchísimo. Su comparecencia estaba en calendario desde junio para el día 30 de septiembre. En estos momentos yo debería estar en unas jornadas sobre multilingüismo en Valencia, y aparece en septiembre que se adelanta en vez del día 30, sin mediar aviso y luego usted encima se queja de que se ha adelantado al de Economía y Hacienda. Pues en fin, creo que no ha estado muy al tanto de cómo estaba prevista su actuación. A no ser, esta es mi gran duda, porque el día 8 de agosto, después de una serie de preguntas sin contestación en previsión de los recortes, le dirigí una petición de información directamente para estar en igualdad de oportunidades que los representantes de su partido, para saber efectivamente en qué se ajustaban estos recortes, a qué partidas correspondían, sobre todo también el criterio a la hora de ajustar los recortes y que nosotros pudiéramos valorar. Pues bien, no se ha dado. Sencillamente, lo que ha hecho ha sido adelantarlo, luego, usted se queja. Por lo tanto, no sé, creo que no hay demasiada razón. Así que me he quedado sin jornadas, y luego ya veremos cómo va el asunto, ese multilingüismo cuando lo queramos aplicar al tratamiento integrado de las lenguas, vendremos siempre en desventaja.*

De todas formas, nuestro grupo parlamentario está totalmente en contra de los recortes y especialmente en materia de educación. Aquí es donde se tienen que hacer todos los esfuerzos y garantizarlo para conseguir una educación igualitaria y de calidad, porque aquí estamos formando a las ciudadanas y ciudadanos de este pueblo y, si algo es social, es precisamente la educación.

Tampoco se pueden justificar los recortes en el gasto social, puesto que en periodos de crisis las clases más necesitadas y desfavorecidas son las que sufren las consecuencias. Cuando decíamos desde nuestro grupo que había que emitir deuda pública, lo primero para que ninguna capa de nuestra sociedad sufriera los efectos de una crisis,

que generalmente es la primera que la sufre, endeudamiento público.

El Consejero sigue la misma línea del Gobierno, no da datos. Me quejaba anteriormente de que no tenemos datos para venir aquí. ¿Cuáles son las partidas? Usted dice, bueno, en este caso habrá que hacer unos pequeños ajustes, lo podremos decir el 31 de diciembre. No, no, hay una intención, y usted lo dice. Lo único que ha dicho que no va a cambiar va a ser lo referente a inmigración y a alumnado que tenga necesidades especiales, pero de lo demás no nos da ningún dato. ¿Cómo va a hacer usted ese reajuste? ¿Con qué criterios? Eso es lo que pedía nuestro grupo parlamentario, que nos diga con qué criterios y concretamente en qué partidas. Y nos interesa especialmente porque en este caso se habla de crisis económica, ahora se va a congelar, de momento se podrá disponer; en el mes de septiembre nos anuncia el Consejero de Economía y Hacienda que esa congelación es definitiva y que, además, en previsión de que la crisis se haga más profunda, todavía habrá más recortes. ¿Le ha comunicado a usted el Consejero de Economía en qué podrá ser, qué posibles recortes se van a producir, todavía más?

De todas formas este Gobierno, cuando está hablando precisamente de que Navarra está con superávit, y efectivamente, superávit de ciento y pico millones a pesar del gasto de la autovía aquella que decía: nos hemos adelantado en ocho meses con una inversión terrible de euros precisamente para salvar una vida. Una vida física, ¡qué frivolidad! La vida física es la que desaparece, una persona. En este caso de recorte, cuando va a incidir efectivamente en personas, la desaparición de la vida, la muerte, también puede ser en vida corporal. Por lo tanto, gastos sociales, esto va a repercutir en todas las capas sociales, las desfavorecidas. Desde luego, en nosotros no, pero en muchas va a incidir plenamente.

En el mes de junio se anuncia a bombo y platillo, precisamente, el Plan de Inversiones para Navarra 2012. Aquí se dice: se van a gastar cuatro mil y pico millones de euros con un plan... Siempre con la misma frivolidad, con la misma desfachatez: Navarra va ideal. ¿No había previsión para que dos meses después se anuncie la crisis, que hay una restricción, que aquello no se va a tocar? Pero, ¡cómo esto!, me parece frívolo de verdad.

Hay otra cosa que para mí es terrible también, cuando el Presidente del Gobierno de Navarra nos recuerda a los navarros y navarras, por pasiva y por activa, que Navarra va bien, que si va bien es gracias a su Gobierno de UPN y CDN, en su presentación achacó a que los trabajadores exigían demasiado, que había que hacer un parón, que había que hacer una reflexión conjunta. En este caso, ¿quién es el que tiene que pagar la crisis, los

trabajadores? O sea, cuando todo va bien “yo soy el impulsor, yo soy el bueno”.

Y esto me recuerda, y voy a entrar en el plano de la frivolidad, a los forofos del fútbol. Yo no soy forofa, pero lo veo en gente de Osasuna cercana y siempre me ha llamado la atención que cuando el equipo gana dice: “Hemos ganado”, y cuando pierde dice: “Han perdido los jugadores”. Permítanme que haga esta frivolidad, puesto que del mismo calado me parecen otra serie de comentarios que hacen los equipos del Gobierno y concretamente el señor Sanz cuando es capaz de decir verdaderas burradas delante del micrófono.

Aparte de eso, quiero recalcar que estos presupuestos se hicieron con el acuerdo de UPN y CDN y con el PSOE, y parecía que tenían que estar consolidados. Que cada cual asuma su responsabilidad.

Concretamente, vamos a hablar de cuáles son las partidas del recorte presupuestario. De lo poco que sabemos, de lo poco que se ha dejado transmitir, una de ellas es la formación. La formación ha sido uno de los pilares, además, del Consejero de Educación, cuando ha dicho: tenemos el mejor equipo y los mejores cursillos de formación porque, efectivamente, en el plano de calidad y haciendo alarde de la calidad de Navarra, como siempre, la formación es esencial, presentamos unos cursillos de formación integrales, doscientos y pico, y en este caso no solamente hay reforma, usted lo achaca a que ha habido un cambio de la persona promotora, que hay que hacer unos ajustes, pero aquí no ha habido ni media convocatoria en los centros para cursos de formación. ¿Qué enseñanza de calidad se puede hacer? O sea que ha aparecido en los medios de comunicación, y aunque parece que usted dice no nos guíemos por los medios de comunicación, la única noticia que tenemos nosotros es a través de ellos, lo cual es de agradecer. Y en este caso se dice: sí, on-line, y no se dice nada más. No tenemos ni media información. Por lo tanto, ¿cuáles son los ajustes? Esta información la necesitamos, la exigimos, así como para el profesorado, al cual usted tanto vilipendia en ese sentido.

Me voy a centrar y le voy a decir: es usted un frívolo. De verdad, yo creo que le han aconsejado, y le aconsejo yo también que cierre un poco más la boca a la hora de hacer comentarios. Dice trescientas bajas y que ahí va a haber un recorte presupuestario. ¿Qué va a pasar, que ante una prescripción médica usted va a hacer de inspector para ver si efectivamente es? No es usted el que le da la baja, sino el médico. Habrá que pensar que el médico da con cierta lógica la baja. ¿Que se producen trescientas? Igual es que reciben maltrato, digo yo, si usted dice que es porque después de las oposiciones tiene un bajón, y le dan la baja. No creo que sea eso, creo que en estos momentos hay

bastante inspección sanitaria como para no dar las bajas alegremente, a no ser que por algunos aspectos haya algún amigo y eso se puede dar por amiguismo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Señora Mangado, tiene que ir concretando y acabando.

SRA. MANGADO CORTES: Bien, concreto. En otro orden de cosas, cuando yo decía que la muerte de una persona por accidente cuesta doscientos y pico millones de euros, que por eso había que adelantar las obras, estoy pensando en los recortes de Euskarabidea, y además, como sospecho que me van a decir que eso no es un asunto social, aquí lo estoy diciendo, los recortes de los medios de comunicación emitidos íntegramente en euskera. De estos dependen personas que están detrás de los medios de comunicación y en estos momentos esta partida sí que está congelada, no se ha hablado nada. Detrás de esto existen personas que tienen que comer, que están en situación de cierre social. Y quiero recordarle, porque es mi obligación, que en una normalización como es la del euskera, social, de convivencia, hay un recorte de un cuarto en el presupuesto. Y como me imagino que los demás grupos, seguramente, no van a hacer especial mención, lo reivindicó yo por encima de todo.

Otra de las cosas importantísimas, y voy a acabar, es el convenio de cara a las nuevas titulaciones europeas con la Universidad Pública de Navarra. Usted ha anunciado que dentro de los recortes: todos los cinturones ajustados. Y, efectivamente, cuando estamos hablando de la Universidad Pública queremos que sea la mejor. Y si está en marcha un cambio de titulaciones exigible, queremos que sea la mejor universidad pública de Navarra, sin duda. Bueno, pública es, pero queremos que sea de lo mejor.

Para terminar, le hago unas preguntas para que me dé contestación. A la hora de hacer estos recortes presupuestarios, que es el segundo departamento que más recorte ha tenido, ¿se ha tenido en cuenta, lo primero, su opinión? Y segundo y último, ¿está usted de acuerdo con ellos? Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Gracias, señora Mangado. Señora Arraiza, tiene la palabra.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señora Presidenta, eskerrik asko. Buenos días, señor Consejero, señor Jefe de Gabinete, gracias por su presencia aquí y por sus explicaciones. Yo tengo que decir, como consideración general, que ha habido momentos en los que no sabía si estábamos hablando de presupuestos o estábamos hablando de política general de educación y, además, de manera deslavazada, algo que me indica que realmente la reflexión sobre política educativa

es, lo queramos o no, un asunto prioritario, un asunto que nos apetece abordar y merece la pena que lo hagamos con sosiego y con profundidad, porque es un tema que interesa y al que tenemos que prestar muchísima atención.

La inversión en educación, como la inversión en cualquier otro campo, si tiene que ser una inversión razonable, tiene que ir precedida de una buena planificación y, cómo no, de una política educativa, que es la que marca los lugares por los que va a discurrir dicha inversión. En esta comparecencia han salido alguna serie de asuntos sobre los que voy a hacer breves pinceladas para no extenderme demasiado.

Usted sabe que para nuestro grupo político hay cinco líneas, diremos, que son fundamentales, a las que creemos que hay que prestar atención, así lo hicimos para los presupuestos de 2008 y así seguiremos insistiendo como política educativa en el futuro. En primer lugar, se ha hablado mucho aquí de recorte en políticas sociales, si es todo social o no es todo social. Bueno, esta es una cuestión que sirve para hacer florituras. Podríamos decir que, quizás, el empleo es la primera política social, porque es uno de los elementos más importantes de inclusión y de participación social. Esa sería la política social por antonomasia, la que permite al ciudadano formar parte y estar incluido dentro de la sociedad. Y creemos que para que esta inclusión social de empleo se dé, la formación y la educación son dos elementos básicos. Es por ello que la educación se transforma en el puntal de la política social, al propiciar y garantizar más y mejor empleo para los ciudadanos, como primera pincelada.

En cuanto a líneas básicas, el 0-3, mire, una de cal y otra de arena. Es cierto que en la convocatoria que hizo el Departamento de Educación hubo entidades locales que no presentaron el proyecto, e incluso hay entidades locales que todavía no lo han presentado aunque se presentaron a la convocatoria y que por razones de tiempo, lógicas, y de procedimiento legislativo difícilmente van a poder ejecutar a lo largo de 2008 esta obra del 0-3. También tengo que reconocer que la convocatoria del ciclo 0-3 en el año 2008 se ha resuelto con bastante anterioridad a lo que se resolvía en años anteriores. Creo que en el año 2007 se resolvió en diciembre, con lo cual era todavía más difícil poder ejecutar nada. Línea de reflexión: como el 0-3 es una política prioritaria habrá que adelantar la convocatoria. ¿Para qué? Para que realmente todo el mundo esté en plazo y forma y, además, haya tiempo a lo largo del año para desarrollar los proyectos que permitan cuanto antes que los alumnos y alumnas puedan incorporarse a ese ciclo educativo. Ese sería uno de los elementos.

En cuanto a las becas, sabemos que hay becas que vienen forzadas por las propias convocatorias, incluso, del MEC, pero también tenemos mano para poder introducir bases diferentes en las convocatorias de ayudas, que permitan no solamente cumplir con lo que ya está, sino que haya personas que, quizás, no acudan a programas porque, a pesar de la ayuda, la cuantía que tiene que abonar la familia es tan alta que les imposibilita acudir a ese programa. Igual debemos modificar las bases para que realmente esa política importante social, porque contribuye a la mejor formación de los ciudadanos, llegue al mayor número de personas posible y no haya nadie que se quede fuera por razones económicas familiares.

Otro aspecto que nos parece a nosotros importante en este ámbito y en esta situación es la Formación Profesional y la cualificación de los trabajadores que ya están en activo y, por tanto, la mejora de los centros de Formación Profesional, básica como política social para trabajar por un mejor y mayor empleo y para salir reforzados, y con un buen modelo de trabajo, funcionamiento y desarrollo laboral, de la crisis.

Otro de los aspectos en los que creemos que no se debe bajar la guardia es la enseñanza de los idiomas. Sabe que para nosotros es básico y estaremos muy atentos a cómo se han desarrollado esas partidas y, además, a cómo se consolidan para años futuros, porque nos parece prioritario.

Por tanto, formación del profesorado, formación de los profesores que se van a incorporar, 0-3, becas, importantes, se pueden acometer mejoras para que no sucedan las excusas que estamos poniendo ahora, que pueden ser reales, pero quizá hay forma de corregirlas.

Obras. Bien, lo que a usted le sucedió cuando llegó a la consejería es que se encontró con bastantes costurones en el mapa de centros educativos de Navarra, y eso fue porque durante muchos años no se había acometido la planificación de obras con la pulcritud que era necesaria para tener un sistema educativo público con buena dotación. En educación cada año que se pierde no es solamente un año, es mucho más. Por tanto, no podemos en absoluto bajar la guardia en este asunto. En Sarriñena ya tenemos un centro concertado, pero no lo tenemos público, por ejemplo. Estas son cuestiones básicas. ¿Por qué sucedió esto? Porque no se hizo, por tanto no podemos bajar la guardia en este aspecto.

El Plan Navarra 2012 fue un plan que el partido al que represento aquí y el Gobierno firmaron con el fin y objeto de poner freno de alguna manera o introducir alguna medida frente a la crisis. No era un plan de alegría, sino que era un plan frente a la tristeza. Lo que habrá que hacer es que

este plan responda realmente a aquello para lo que estaba previsto y, además, de acuerdo con las necesidades más perentorias.

Esto en cuanto a las líneas básicas que a nosotros nos parece que no se deben tocar y, por supuesto, todo lo que tiene que ver con la atención a la diversidad, sin duda alguna. Y, si nos apretamos el cinturón, nos lo apretamos todos los centros sostenidos con fondos públicos y siempre en aquello que sea absolutamente accesorio, no en lo fundamental.

Han salido algunas otras cosas que creo que ya no tenían nada que ver con los presupuestos, pero que me parece importante hacer alguna reflexión sobre ellas. Yo creo que, en general, los profesores en buena medida somos buena gente, no vamos a pedir bajas por ahí a lo loco. Probablemente, como en todos los sitios, haya excepciones, pero en conjunto, si el sistema educativo funciona, es porque funciona su profesorado, y ese es el gran activo de cualquier sistema educativo, también del de Navarra. Por tanto, en este sentido, déjeme que le felicite también. Este Parlamento lo trabajó el año pasado, el año 2007 y se ha conseguido este año que, prácticamente, todos los centros educativos tuvieran su plantilla a 1 de septiembre. Esto redundaría en la calidad de la enseñanza, redundaría en la formación de los alumnos y redundaría en el bienestar del profesorado. Por tanto, también si ningún pudor, le felicito por que se haya conseguido esto para el sistema educativo navarro.

Probablemente la formación del profesorado necesita una reflexión seria. La formación inicial puede resolverse si se hace con ahínco y con trabajo con los nuevos grados que se impartirán en la Universidad Pública, pero creo que la formación permanente del profesorado necesita una reforma seria. No tenemos que hablar de cursillos, no hablemos de cursillos, vamos a hablar de formación seria. A mí me parece importante. Creo que es necesario presupuestar planificadamente, desarrollar sistemas de formación del profesorado que respondan a las necesidades actuales. Y me temo que muchas veces cursos on-line y cosas de estas no han tenido el efecto esperado en la práctica docente. Por tanto, ahí tiene también un campo de trabajo que es planificar e invertir en lo que tiene que ocuparse.

Por último, ha explicado que no está todo bloqueado, está todo abierto. Esto lo hilo con lo que he dicho al principio, si todo está abierto, dado que la mejor inversión no es la que más dinero tiene, sino aquella que encaja el dinero en una planificación adecuada, si usted no lo tiene bloqueado y está todo abierto, impulse aquellos programas que son los más necesarios para la mejora del sistema educativo de Navarra, para la mejora de la formación de los alumnos y alumnas de

Navarra y, por tanto, para la mejora de esta sociedad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias. Señor Burguete, para acabar.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Quiero dar también la bienvenida al Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, el compañero Carlos Pérez-Nievas. He de reconocer que de entrada estoy un poco confundido, porque la comparecencia de hoy era para explicar los recortes presupuestarios del año 2008. Hemos oído profundas y rigurosas, en algunos casos, disertaciones sobre el objeto o fundamento que tiene la educación en nuestra sociedad y hemos oído también algunas afirmaciones sobre la situación económica que tenemos. Está fuera de toda duda el carácter estratégico, puntero y prioritario que tiene la educación en cualquier sistema, y más en el nuestro, en el que desde hace ya muchos años se ha seguido insistiendo y destinando importantes gastos presupuestarios para que la educación en Navarra tenga ese carácter estratégico que apueste por el desarrollo social y económico del conjunto de la Comunidad y también que apueste por la igualdad de oportunidades. Yo creo que es innecesario hacer estas reflexiones al Consejero Pérez-Nievas, porque las tiene plenamente identificadas y asumidas. Yo creo que basta con las reflexiones que se han hecho por parte de algún portavoz para reconocer ese importante trabajo que con valentía se ha venido desarrollando a lo largo de este año y un mes de responsabilidad en el Gobierno y que creo que tiene poco que ver con los años anteriores.*

Por todo ello, yo creo que el ámbito educativo, como carácter estratégico, tiene que ser una política prioritaria y que en época de crisis, de reducción de nuestro margen de maniobra, de nuestra reducción de ingresos, es uno de los ámbitos o áreas que, evidentemente, menos debe sufrir. Pero digo que estoy confundido porque, después de oírle al Consejero en el ámbito del ejercicio presupuestario, de la ejecución presupuestaria del año 2008, cuestión posiblemente diferente sea el presupuesto del año 2009, por tanto, yo creo que hay que separar lo que compete en este momento a la comparecencia, yo ha recogido unas frases en las que se dice por parte del Consejero que no va a haber contratiempo en el departamento, que no le asusta a día de hoy y, por tanto, que no está preocupado. Y es curioso cómo el Consejero, que es el máximo responsable, el más preocupado por tener muchos fondos para poner en marcha sus políticas, asume y afirma públicamente en esta comparecencia que no está preocupado por la ejecución del año 2008 y los grupos de la oposición están extraordinariamente preocupados.

Es verdad también que hemos oído profundos análisis sobre diferentes cuestiones, incluso sobre la vida y la muerte, sobre el forofismo del fútbol o de la política, del que usted es un referente, pero en fin, usted ha dicho que no era forofo del fútbol, y realmente pocas recetas hemos recogido sobre la situación real que tenemos, una situación real de una reducción de nuestros ingresos y donde es necesario un ejercicio de responsabilidad, de realismo político, que en el año 2008 se va a superar o a solventar, por una serie de cuestiones que ha señalado el Consejero, referidas a la habitual inejecución presupuestaria del 3, del 4, de 2 por ciento, pero en muchas ocasiones no vinculada ni cuya responsabilidad recaiga en el departamento. Se han señalado las peticiones presentadas en tiempo y forma para el ciclo 0-3 años, o se ha hecho también una referencia sobre la cuestión de las becas, que no se ha cubierto la partida inicialmente señalada. Por tanto, hay una inejecución que en este caso beneficia como consecuencia de esa reducción de nuestros ingresos.

Se han señalado también algunas otras cuestiones, como por ejemplo pueden ser las bajas de las obras que se están ejecutando, a las que también beneficia la situación de reducción de nuestros ingresos, pero pese a todo ello yo creo que hay que hacer un ejercicio de realismo y de responsabilidad, y eso es lo que creo que están haciendo el Gobierno y el Consejero en este caso. Es evidente que el año 2008 lo vamos a poder superar, pero no es menos cierto que tendremos que establecer prioridades para los años siguientes. Indiscutiblemente, señor Consejero, una de las mayores prioridades debe ser la relacionada con el ámbito educativo, con la formación, con la ejecución y, por tanto, con la mejora del sistema educativo, con todo aquello que hace referencia al multilingüismo, a unos jóvenes formados competentes en este mundo competitivo en el que vivimos y, por ello, está claro que, como bien usted ha señalado, el año 2008 se va a superar de esta manera y habrá que tener claro cuáles son las diferentes realidades presupuestarias en cuanto a los ingresos y, por tanto, cuáles van a ser las prioridades.

Se han hecho también diferentes reflexiones sobre la situación económica, sobre los beneficios desmesurados de la iniciativa privada, de la liquidez, de ese liberalismo atroz que hemos superado y que estamos viviendo, pero cuando hemos llegado a un tema espinoso como es el de las bajas, la portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua dice en bajas no doy recetas. En todo lo demás sí, en la formación, en los centros, en Sarriguren, en los nuevos desarrollos, pero en bajas no doy recetas. Ahí, el departamento que se las vea. Yo creo que frente a esa cuestión referida solo a la crítica queda el felicitar al Consejero por

llamar a las cosas por su nombre y extremar la precaución, la responsabilidad y el control, que es lo que toca. Pero no porque haya una situación de crisis económica, de minoración o de reducción de nuestros ingresos, sino porque creo que es de justicia que se ataquen esas posibles realidades que se han señalado. Yo no sé si son muchas o son pocas, cuando menos es un número importante y sobre el que habrá que trabajar, y no por el coste económico que en sí mismo tiene, sino por pura responsabilidad en el ejercicio de la gestión pública.

Por ello, yo, señor Consejero, le animo a que siga con su frescura, a que siga con su responsabilidad, con ese realismo que le caracteriza, también con su sinceridad. Y que, por supuesto, no le tiemble el pulso cuando tenga que tomar otras determinaciones, porque el tiempo, en todas las decisiones importantes que ha adoptado en este año y un mes, le ha acabado dando la razón. Hemos escuchado a la portavoz del Partido Socialista: nunca como ahora el inicio del curso, nunca como ahora la resolución de una convocatoria del 0-3 años. Por tanto, yo creo que es el camino correcto, incluso aun en tiempos de crisis, que espero y deseo que el Gobierno, que el departamento que usted dirige esté a la altura de las circunstancias. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias, señor Burguete. Una vez que hemos terminado con las intervenciones parlamentarias, el señor Consejero dará respuesta a las preguntas que se han formulado.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Muchas gracias. Voy a aclarar, más que a dar respuesta, porque no todo lo que se plantea tiene respuesta, pero sí que quiero hacer alguna aclaración a alguna de las manifestaciones que se han hecho y ajustarlo realmente, ajustar el presupuesto y ajustar a la realidad, porque uno hace una valoración, se da por hecho en un determinado contexto y yo creo que conviene ajustar.*

A la portavoz de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, solicitante de la comparecencia, le diré que no se trata de que no se vaya a hacer. Usted lo primero que plantea es que ya nos ha reconocido que no se va a ejecutar el presupuesto. Yo le niego la mayor, no estoy diciendo eso. He dicho que en algún momento, ante la situación que se ha planteado de falta de recursos, todo el Gobierno tenemos que ajustar los planteamientos que se habían hecho y vamos a ajustar a las partidas reales y ejecutables realmente lo que tenemos en este momento en el presupuesto. Por lo tanto, incido, usted hacía referencia al plan director, y eso también puede ser respuesta a algunas de las preguntas que se han hecho aquí, y yo voy a aclarar alguna cuestión. Si ustedes recuerdan el

plan director que presentamos en este Parlamento a finales del mes de marzo, que uno algo aprende en esta vida, en el 2010-2011 no había cantidad económica presupuestada. Yo presenté un plan director 2008-2010 y –lo recuerdo perfectamente– en el 2010 y en 2011 no tenía cuantía económica presupuestada. Menos mal. ¿Por qué? Porque, evidentemente, ya aventurábamos que la situación era complicada y yo quería explicarles cuáles serían las necesidades. En 2008 lo que se ha gastado yo creo que es, hay que tenerlo en cuenta, el presupuesto de este año con acuerdo con el Partido Socialista enmendada esa partida presupuestaria, pues en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria se elevaron las obras hasta un total de veintitrés millones de euros, si no estoy equivocado, cuando se venía manejando una cifra de en torno a quince. Hay muchas partidas que usted estará viendo ahí que no tienen la consignación presupuestaria. Evidentemente que las que son plurianuales y ya están asumidas, sí. Yo le digo que en 2010-2011 las que no estaban autorizadas e iniciadas a la fecha de presentación del programa no pueden tener cuantía presupuestaria porque no hay autorización. Este año 2008, y se ha ejecutado, esta sí, en su mayoría, aunque con los ajustes que le digo, por mor de las bajas en la situación económica actual siempre a favor del ajuste presupuestario sin trastorno, y lo reitero, si sacamos una obra por cinco millones y la podemos hacer por tres millones y medio, desde luego, ajustamos sin trastorno. Lo que le quiero decir, por tanto, es que no tenían esa consignación y las demás sí. Y está condicionado y se han ejecutado veintitrés millones de euros, que supone prácticamente, y sin prácticamente, una diferencia notabilísima con respecto a lo que se venía haciendo, y lo reitero porque es de justicia hacerlo así, en virtud del acuerdo de Gobierno UPN-CDN con el pacto con el Partido Socialista.

Hay unas cuestiones que dicen que no se están haciendo, como Buztintxuri. El centro de Buztintxuri estará terminado en enero de 2009. Sarriguren es un centro que no hace el Departamento de Educación pero asume, estará terminado en el año 2009 y lo ha construido Nasuinsa, con lo cual, si no acompasamos con la concertada, en fin, podrá serlo, pero tampoco... La concertada se mueve con unos funcionamientos, tiene muchísimo más fácil que nosotros, eso lo sabe cualquiera que no esté en la Administración, el poder llevar a cabo las ejecuciones, y, evidentemente, yo no voy a escurrir el bulto, Sarriguren lo ha hecho Nasuinsa y yo no tengo responsabilidad directa, pero le hemos insistido a que lo acabe con la mayor celeridad posible y estará, con lo cual esas grandes actuaciones de vivienda social que se han hecho en la comarca de Pamplona van a contar con su centro funcionando para el curso 2009-2010. Hay otras necesi-

dades que es evidente que debemos tener en cuenta. Ustedes dicen: no, el plan director ha sido el gran pagano de esta situación. Yo niego la mayor, que se vaya a la ejecución, a la aprobación de gasto de 2008 y, por lo tanto, veremos que estamos haciendo prácticamente todo lo que había en el plan y, si hemos conseguido ahorrar algo, bienvenido sea porque era necesario, y más del 4 por ciento del ajuste presupuestario se ha ahorrado en esta partida. Tenemos que tener en cuenta que el compromiso del gasto de 2008 nos condiciona extraordinariamente, como he dicho, el año 2009, porque lo que se ha autorizado ya el gasto conlleva la ejecución en el 2009, y que tenemos alguna actuación que urge hacer y que no vamos a dejar en saco roto. Urge hacer actuaciones en Zizur con instituto de Secundaria y urge hacer actuaciones en Tudela con un centro público de Infantil y Primaria, cosa que ya es conocida. Por lo tanto, ahí tenemos que actuar nosotros con la situación económica que tengamos para adelante.

Hablaba usted de recursos económicos, equipos de trabajo, y me parece muy bien que el funcionamiento sea óptimo. Ahora estamos haciendo los reglamentos de organización de centros para este curso, también el reglamento que hace referencia a los derechos y deberes en los centros escolares de Navarra, y ahí se pueden establecer fórmulas de trabajo. Yo creo que hay que tener un compromiso claro con el equipo directivo de los centros, que en este momento son los que se responsabilizan. Lamentablemente, hay un cierto aislamiento con respecto a lo que son en algunos casos claustros de docentes con su equipo directivo, y eso no puede ser. Tiene que haber una línea coherente de trabajo, y trabajaremos en esa línea. A pesar de que yo haga una anécdota y alguno me acuse de frivolidad por hablar de las bajas, en ningún caso estoy poniendo en cuestión, desde luego, al personal docente. Yo creo que eso lo he manifestado por activa y por pasiva, pero por si alguien tiene alguna duda digo aquí: son el compromiso mayor que tiene este departamento. Nosotros hemos atendido en el pacto social, pacto por la calidad de la educación pública en Navarra, las demandas formalmente trasladadas de los docentes a través de su representación sindical, y quiero decirle que el Gobierno de Navarra, para que se sepa, en el presupuesto 2008 ha incrementado el número de docentes sobre plantillas del año 2007 en quinientos trabajadores, que van a atender, fundamentalmente, las necesidades educativas derivadas de programas de apoyo, de refuerzos, de atención a la multiculturalidad, de programas de inmersión lingüística para personas inmigrantes, etcétera, con lo cual en este momento tenemos una plantilla que hay que reajustar, porque en algunos casos, aunque resulte paradójico, tenemos que recordar con los centros el funcio-

namiento de las plantillas, porque incluso algún centro también plantea que tienen suficiente personal para actuar y se trata de un tema de organización interna que optimice los recursos que el departamento está poniendo en los centros. Quiere decir eso que es consecuencia del pacto.

Eso me hace también hablar de recursos humanos y ya cierro también con el tema de las bajas. Ya digo que a mí me gusta hacer ciertas anécdotas, que pueden ser injustas. Evidentemente, no todo el mundo hace lo que yo he dicho y no todo el mundo pide una baja y no todo el mundo, efectivamente, le engaña a su médico, porque yo asumiré que alguien está engañando al médico. Tampoco conviene hablar de uno mismo, pero como lo he oído en primera persona, y le dice que está fatal y que se encuentra muy mal, pues el médico tendrá que valorar si es cierto o no. Y hay cuestiones que se pueden constatar y cuestiones que no. Si tengo la pierna rota o no la tengo rota, evidentemente, eso es fácil de detectar. Si estoy en condiciones mentales de trabajar o no es más difícil. Por tanto, yo no estoy echando la culpa a los médicos, pero sí digo solamente tres ejemplos. ¿Existe algún profesor en este momento en el Departamento de Educación de todo el sistema educativo de Navarra que coge el alta el 1 de junio y pide la baja el 1 de septiembre? Sí. ¿Existe algún profesor en este momento que lleve más de dos y tres cursos cogiéndose una baja? Sí. Dos casos que yo entiendo que no son admisibles. ¿Existe también algún profesor que en este momento plantea una baja por estrés sin haber iniciado el curso escolar? Sí. Por lo tanto, solamente esos tres casos supondrían unos cien mil euros de ahorro. Hay siete mil y pico docentes. Fíjese usted, pues en este caso hay 6997 perfectos trabajadores y hay tres que no. Yo no me quedo con la anécdota. Yo tengo un respeto absoluto y total por el personal docente, por la dignificación de su jornada de trabajo, de su quehacer y, evidentemente, lo que exijo es compromiso, por las políticas del departamento. Y si lo tengo en el 99,99 por ciento y tres casos no, pues esos mientras yo sea Consejero intentaré que no estén engañando no a mí, sino al bolsillo del ciudadano. Son cien mil euros que en formación ¿sabe usted cuánto supone? Pues yo le digo que unos cuantos cursos de formación están en esos cien mil euros.

Y enlazo con la formación. Era necesario hacer un cambio y hemos aprovechado la coyuntura para llevarlo a cabo, aunque también le digo que teníamos la intención de modificar la formación desde mucho antes del mes de junio. Hay multitud de cursos, no cursillos, cursos de formación a los cuales voluntariamente se presenta el personal docente y abarcan multitud de aspectos. Es tal la diversidad o la dispersión de cursos, que el departamento lo que tiene que hacer es marcar una línea estratégica, y voy a hacer un paréntesis para decir que el

departamento trabaja ya en este momento para realizar su plan estratégico, fruto también del acuerdo con el Partido Socialista, sobre la educación en Navarra, que marcará las líneas en las que debemos incidir en la formación de los docentes. Nosotros tenemos que ser capaces de mantener una línea de hacia dónde queremos que vaya la formación. Tenemos que incidir en que la formación de comprensión lectora es imprescindible, la formación de conocimiento científico de las mujeres de Navarra también la formación, por ejemplo, en idiomas, etcétera. Tenemos claro cuáles son las líneas estratégicas que tenemos que potenciar y, por lo tanto, es necesario que homogeneicemos de alguna manera la formación, también esa heterogeneidad dispersa que existe en atención al alumnado con deficiencias, porque la detección temprana de estos casos es causa fundamental del éxito en esa materia. Si ahora aquí lanzamos que existen cursos para la detección y de los siete mil docentes se van a apuntar a este curso, por poner una cifra, veintitrés, pues es muy complicado que haya un tratamiento homogéneo en los centros educativos de Navarra. Tendremos que hacer formación mucho más específica y mucho más concreta, que abarque a una mayor pluralidad de docentes para tener unas líneas estratégicas de formación bastante controladas, simplemente para que vayamos en la línea que quiere marcar el departamento.

Claro que habrá problemas. Por ejemplo, el otro día me trasladaban que había un problema porque algunos padres no están contentos con el tema de los libros. ¿Pero los padres cuyos hijos tienen los libros gratis tienen un problema? Porque ya lo digo ahora, que no los compren gratis, que los paguen. Si tienen un problema en el sistema de funcionamiento, no hay ningún problema, que renuncien al libro de texto y lo paguen, porque ya sacar un problema de que sean gratis los libros más allá del trastorno que ello supone, pues yo sinceramente, sabiendo que es mejorable el sistema, sabiendo que a lo mejor los libreros sí tienen un problema, desde luego, no acepto que se traslade todo como un problema. Por eso le digo que, a pesar de que yo estoy tranquilo, y decía el señor Burguete que esté tranquilo, pues lo estoy porque estoy absolutamente convencido de que hay que tomar este tipo de medidas, de que no pueden no tomarse por la situación económica, yo cuando estoy convencido no tengo un problema. No tengo un problema cuando estoy en el absoluto convencimiento de que las cosas hay que hacerlas así. Los problemas siempre hay que relativizarlos. Aquel que proteste a futuro porque no tiene el cien por cien de lo que tenía, habrá que analizar tranquilamente si eso supone un problema para el sistema educativo y para la sociedad navarra o no.

Sobre temas económicos, socializar pérdidas etcétera, no voy a entrar porque vendrá a este

Parlamento el Consejero de Economía. No quiero entrar en asuntos que no me competen en absoluto. Yo solo digo que yo, en la medida que podamos mantener empleo a través de la ejecución del plan director, me daré por satisfecho porque estaré colaborando a que efectivamente el tejido industrial y laboral de Navarra se mantenga en la medida de lo posible. Por lo tanto, esas medidas las discuten ustedes o sus respectivos partidos con el Vicepresidente Segundo del Gobierno de Navarra.

Yo creo que he respondido también a todo lo planteado por Nafarroa Bai. Pero en cuanto a las fechas, que yo he pedido atrasar esta comparecencia, pero como estaba acordada me dijeron que no. Yo no tengo ningún problema en responder sus preguntas, sean orales o escritas. A mí me dijeron que viniera el 18, y yo, que he estado en esta santa casa durante cuatro años en la Mesa del Parlamento, sé que lo que se aprueba un día es muy difícil de modificar o es imposible, entendí que era razonable que viniera el Presidente, viniera el Vicepresidente económico y viniéramos los Consejeros en el turno que nos competiera. Me parecía más razonable. Pues me han dicho que el 18 estaba acordado y que tengo que venir, pues vengo, o sea que no he hecho ningún juego raro para no contestar, eso que quede claro. Otra cosa es si habré contestado como usted dice o no, ya miraremos si está la respuesta enviada. Pero, claro, ustedes me piden –que es lo que se quiere por parte de la oposición– qué partida y a quién. Lo entiendo. Ha dicho el Consejero..., pues al día siguiente telefonazo o visita a fulanito de tal a decirle: sabes que el Consejero ha dicho que no te va a hacer tal programa. Pues como uno, sin ser un gran experto, ya tiene cierta experiencia, en esos errores no voy a caer. En este momento, con el presupuesto ajustado desde el mes de junio, ya hemos hecho muchos ajustes más allá de que el único problema que ha podido haber es una falta de información, que asumo, de Consejero para con el Partido Socialista en un momento determinado, que se ha rectificado y se han normalizado los cauces. La falta de información que yo trasladé ocasionó una situación de cierta confusión que está perfectísimamente aclarada. Y cuando se dice que es el cien por cien de incremento respecto al año pasado y que se está dando en el 0-3 un compromiso mayor; adelantando pasos, etcétera, yo creo que ahí nadie podrá hablar de recorte social. Lo demás se ha hecho no digo a la chita callando, es que no ha tenido una contestación porque no ha podido ser. Y le aseguro que hemos hecho muchos ajustes presupuestarios ya, sin que nadie, no es que no los haya descubierto, sino sin que nadie haya notado o haya podido sentirse de alguna manera afectado, simplemente con lo que le he dicho, con el tema de plantearnos ajustes a lo que verdaderamente se gasta, con ajustar también en el capítulo I, y conviene decir que este Departamento de Educación, yo creo que por

primera vez en mucho tiempo, ha hecho ajustes de capítulo I que le han permitido mantener o dotar al Gobierno de mayor liquidez en este aspecto, que hay becas no gastadas, bajas de adjudicación, de algunas partidas que estaban incrementadas y que no es materialmente posible gastar y, por lo tanto, se hacen los ajustes y así seguiremos haciéndolos hasta final de año.

Sobre la frivolidad y las bajas, ya he hecho mi planteamiento. Reitero mi compromiso absoluto y total con el personal docente. Y con aquel que no esté comprometido como lo estoy yo y como lo está el 99,9 por ciento de los profesores, pues con ese sí que tendremos que tener algún tipo de actuación.

Lo de la formación ya se lo he dicho. El año que viene, que hemos hablado mucho del año que viene, ya lo ha dicho el Consejero de Economía, hay un recorte del 3 por ciento. Me dice usted que le diga cuánto es: pues hay un recorte presupuestario del 3 por ciento. Con eso funcionaremos. Y luego los ajustes de negociación presupuestaria nos darán si es el 3 en educación o es el 1,1, o es el incremento del 0,4. Simplemente, en este momento yo me estoy ajustando a este planteamiento y así lo estoy trasladando.

Habla usted de Euskarabidea, y, como nadie más ha preguntado, se lo voy a decir. Si hacer planteamientos de ajustar y de conseguir que no pierdan el empleo los trabajadores de las constructoras es un desastre, pero mantener el empleo de los trabajadores de los medios de comunicación que hablan en euskera es lo mejor del mundo, pues una cosa u otra. Una y otra. El planteamiento es que Euskarabidea, como todo el mundo, tendrá que ajustar el presupuesto, tendrá que analizar qué tipo de subvenciones tiene que dar, si puede dar el cien por cien de lo que tenía comprometido o tiene que ajustar para mantener, lógicamente, un planteamiento, como todos, de reajuste presupuestario. Pero, evidentemente, Euskarabidea no se va a quedar sin cosas que hacer y Euskarabidea, por lo menos, aunque se diga que todo está en este momento bloqueado, yo le digo que ya ha hecho la contratación de lo que es la encuesta sociolingüística famosísima y archinometrada que se está trabajando ahora. Por lo tanto, fíjese usted qué momento tan bueno para haber salido por la tangente, haber escurrido el bulto, no haber hecho la encuesta sociolingüística y haber retrasado el problema durante dos años más, porque justificación dentro del presupuesto la teníamos a tiro, por no decir otra expresión que no conviene decir en este Parlamento. Pero no lo hemos hecho. Hemos sacado dinero para pagar la encuesta sociolingüística y tenerla para final de año. Fíjese usted qué momento, si no hubiera compromiso con el euskera, para haber dicho: ay, qué pena que no hay dinero, la

hacemos en el 2011. Pues no, no-sotros nos hemos comprometido y lo vamos a hacer.

Acabo para decir que todos queremos que la Universidad Pública sea la mejor, sin ninguna duda, pero la mejor en todo y en la eficiencia y en la eficacia del gasto público evidentemente que también. Y como con el señor rector Julio Lafuente la relación es magnífica en este momento, yo estoy convencido de que nosotros tendremos que hablar y estamos, de hecho, hablando, porque le reitero que tenemos que negociar el convenio, sabiendo que todos tenemos que ajustarnos el cinturón. Los datos de la Universidad Pública de Navarra son los datos que permiten un ajuste sin ningún tipo de trauma, y estamos dispuestos a ajustarlos para tener una parte variable en función de los resultados académicos, me refiero de investigación, etcétera, que el rector está absolutamente de acuerdo en llevarlo a cabo, y en lo demás tendremos que hacer un análisis serio de cómo está toda la situación económica, porque, claro, si estamos en el número uno de gasto por alumno de toda España en la Universidad Pública de Navarra, los resultados o son equivalentes o tenemos que plantearnos actuaciones. Pero esto no es ningún drama. Yo creo que todo el mundo tiene que ser consciente de que esto hay que hacerlo así. Nosotros estamos absolutamente convencidos de que la Universidad Pública necesita todo el apoyo del Gobierno de Navarra, que lo tiene, para conseguir el mayor número de resultados académicos. Y está realizando un profundísimo trabajo, en el cual algunos miembros de este Parlamento participan, en cuanto a adaptación al espacio europeo de enseñanzas, yo creo que de una manera extraordinariamente valiente, extraordinariamente positiva, en colaboración total con el departamento. Son un pilar fundamental, por ejemplo, para poner en marcha todo el tema del tratamiento integrado de lenguas. Si los docentes salen con conocimiento de inglés suficiente de las aulas de Magisterio, no tendremos ningún problema en agilizar todos los trámites y poder poner en marcha esos programas en toda Navarra en menor plazo del que tenemos en este momento previsto. Por lo tanto, la relación es magnífica. Y siempre que habla uno de dinero, evidentemente, hay tiranteces. Nosotros tenemos una extraordinaria relación con el Consejero de Economía y Hacienda, extraordinaria en lo personal y en todos los aspectos, y discutimos muchísimo cada vez que tenemos que reajustar una partida, muchísimo, pero es nuestra obligación.

El Partido Socialista dice los fines fundamentales, las relaciones fundamentales. Es que estamos completamente de acuerdo en todo lo que ustedes plantean aquí. Yo creo que lo único que últimamente parece que se puede cuestionar pero que me resulta poco razonable es el tema del compromiso con el TIL. Últimamente, estas manifestaciones sobre si se duda del compromiso con el TIL hacen que yo tenga

que estar justificándome permanentemente de que no hago más que hablar del Inglés. Eso es, en fin, lo que me achacan fundamentalmente en este año que llevo en el sistema educativo. Por lo tanto, yo creo que lo que hay que hacer es ajustarlo. El problema del TIL saben ustedes como nosotros cuál es, y es la escasez de personal formado para poder iniciarlo. Si tuviéramos en este momento a disposición del departamento siete mil docentes con capacidad de dar la enseñanza en inglés, evidentemente, no tendríamos problema y estarían todos los alumnos navarros dentro de ese programa. Y la clave, repito, está en la universidad. En cuanto la universidad empiece, que ya ha anunciado en la prensa de hoy que el 2010 salen los nuevos títulos para Magisterio, a incorporar, que se va a incorporar, el conocimiento de una lengua, evidentemente agilizaremos los plazos y lo podremos hacer de manera extraordinaria. No vamos a rebajar el compromiso en estas actividades de formación, sino que seguiremos continuando.

Del plan director yo creo que está todo dicho. Multiculturalidad, bajas y etcétera, en realidad, repito que estamos completamente de acuerdo y yo solamente espero que ese acuerdo nos haga alcanzar nuevamente, y redondo, un nuevo acuerdo presupuestario para el año 2009, que, por lo tanto, si somos capaces de llegar a acuerdos en estos cinco aspectos fundamentales, seis si contamos la multiculturalidad, en lo que evidentemente también coincidimos, yo creo que pasaremos el ajuste del 2009 sin que la sociedad navarra pueda achacar ninguna merma de lo que hasta ahora había conseguido en esta materia educativa. Por lo tanto, en este caso me toca agradecer, por el compromiso que hay tanto en UPN como en CDN, que evidentemente ha dejado sobre la mesa también algunas reflexiones trascendentes. Y es cierto que al final uno no observa, desgraciadamente, que haya muchas aportaciones a cómo solucionar esta situación, que nos compete a todos, sino más a decir que gastemos todo por lo que yo deduzco de sus opiniones. Y coincido con el portavoz del CDN en que en este momento el tiempo le ha ido dando la razón al departamento en las respuestas difíciles y comprometidas que hemos llevado a cabo, de lo cual me congratulo y lo cual agradezco extraordinariamente, que no es un éxito del Consejero, sino que es un éxito del personal del departamento, que está comprometido al cien por cien, sin tener obligación, más allá del compromiso personal y formal en estas medidas que estamos llevando a cabo en esta legislatura.

Por lo tanto, sin más, Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Gracias por su presencia, gracias a todos ustedes. Y, sin haber más puntos en el orden del día, levantamos la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 53 MINUTOS.)